

EL TRÁGICO INCENDIO DE 1884

Introducción:

El partido liberal de Sagasta es el encargado de gobernar España en 1884 siendo entonces monarca el rey Alfonso XII que moriría al año siguiente. Gobernaba Sagasta que alternaba el poder con Cánovas pues, como es sabido, entonces se gobernaba prácticamente por turnos alternándose en el poder el partido liberal de Sagasta con el conservador de Cánovas. En las últimas elecciones es elegido Diputado por Huete D. Gumersindo Redondo, "responsable, en parte, de que este trágico hecho tuviera tanta repercusión.

Es imaginable que Huete contara como solía ocurrir en la España rural con la figura del cacique. Los caciques se encargaban de controlar los votos de todas las personas con capacidad de voto de su localidad, lo cual era la base de la alternancia política que la Restauración demandaba.

Huete cuenta entonces con unos 800 hogares que dan cobijo a una población de unas 3150 personas. Población que hace que la ciudad de Huete esté considerada como una de las más importantes en la provincia. Cuenca, la capital, por ejemplo tenía entonces algo más de 10.000.

La ciudad de Huete disponía entonces de 4 parroquias : Sta. María de Castejón, cuya iglesia, demolida en 1.841 por su estado ruinoso, fue trasladada a la del convento de monjas de Jesús y María, la de San Esteban que por la misma causa pasó a ocupar la del convento de la Merced. San Pedro, y San Nicolás el Real de Medina.

Huete basaba su economía en la agricultura principalmente trigo, cebada, centeno, avena, cáñamo, hortaliza, fruta, vino y algún aceite.

Esta era la situación de Huete en 1884, año que fue testigo, sin duda alguna, de la mayor desgracia ocurrida en nuestra ciudad en los últimos 150 años. Fue conocida como el incendio del "registro". Por la enorme repercusión mediática en la época, podemos fácilmente deducir que supuso un impacto emocional importante no sólo en Huete y provincia, sino en toda la nación e incluso en el extranjero ya que periódicos británicos y neozelandeses se hicieron eco.

De hecho aún permanece en la memoria colectiva de Huete esta tragedia y muchos son los optenses que de una u otra manera están emparentados con los participantes en el triste incendio que se vino en denominar en los periódicos de la época como la "catástrofe de Huete" .

Los hechos:

Los trágicos hechos acaecieron el jueves 30 de octubre de 1884, un día gris, nublado que amenaza lluvia. Un joven, José Olivares Sánchez, jornalero, tras seis años de noviazgo, contrae matrimonio en la iglesia de Santa María de Castejón con Jerónima López Torrijos, de 20 años de edad. Jerónima es natural de Loranca del Campo y trabaja en casa de D. José Caamaño, ayudante de ingeniero. Jerónima encargada de cuidar de los niños del matrimonio Caamaño, Antonia de 5 años y Rafael de 10.

Tras la ceremonia celebrada por el párroco titular, D. Silverio Fuero, la pareja se dirige a casa de la novia en la calle del Caño nº 23, donde se va a celebrar el banquete. Posteriormente la comitiva emprende la marcha hasta la calle de las Solana nº 30 donde está

dispuesto todo para celebrar el baile. es la casa de Ezequiel Millán, compañero del padre de la novia, también caminero. Aquí comienza la tragedia.

La casa de Ezequiel situada en la calle de la Solana nº 30 está prácticamente situada en el extrarradio de la población.

El corresponsal del periódico EL SIGLO FUTURO la describe así en su crónica de 3 de noviembre. " *Una entrada más larga que ancha. Al fondo y a la derecha una escalera de malas condiciones. En el piso alto una salita con otra más chica contigua, con dos diminutas ventanas a unos 5 metros de altura, y en este reducido espacio, unas 60 personas reunidas*"

Los invitados van entrando en la estancia, allí se encuentra desde hace días un carro con unos nueve haces de cáñamo seco, los invitados suben por la escalera al piso superior donde ya se encuentra un ciego que es el encargado de amenizar el baile con una guitarra.

Parece que la dueña de la casa, la esposa de Ezequiel, Cayetana del Olmo, se dispone a subir dos candiles a la estancia superior. Son las siete de la tarde y la visibilidad es escasa Ezequiel cierra la puerta con llave para impedir la entrada de las personas que se agolpan en la puerta con intención de participar en el baile sin estar invitados.. Según las crónicas, Cayetana imprudentemente se acerca demasiado al cáñamo con los candiles y este se prende fuego. Inmediatamente el humo y las llamas ascienden al momento por la escalera, favorecidas por la corriente que penetraba por la puerta de la calle, el humo invade instantáneamente las habitaciones superiores, siendo imposible el acceso por la escalera y sin dejar otra huida practicable que las dos pequeñísimas ventanas de la estancia superior. La tragedia es ya inevitable. El novio, José Olivares y su amigo Felipe Campos, tratan de sacar al campo los haces de cáñamo en llamas, ya esparcidos por el portal al haberse roto los ataderos de los haces. Esfuerzo inútil, al intentar abrir el picaporte de la puerta comprueban que el hierro está incandescente por el fuego y la cerradura cerrada.

Ante la imposibilidad de bajar por la escalera a causa de las llamas y el humo, la gente se agolpa en torno a las dos diminutas ventanas del desván. El pánico cunde entre los invitados que tratan de salvar sus vidas a través de esas ventanas. La aglomeración en torno a ellas impide al humo salir por las mismas al mismo tiempo que impide entrar el aire de la calle. Todo el humo se concentra en la habitación produciendo la asfixia inmediata a un buen número de personas.

El periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en su crónica de 16 de noviembre comenta " *la asfixia debió ser instantánea, porque la inquilina de la única casa vecina que tiene la incendiada, refiere que oyó una gran gritería, que cesó inmediatamente, quedando todo en el más absoluto silencio; que por lo que ha oído a algunos de los que se han salvado, la voz de fuego fue acompañada do la de «A la ventana todos»,*

Algunos logran saltar a la calle desde la ventana, sufren fracturas de consideración pero salvan la vida. Alguien ha lanzado una soga para ayudar a bajar a los que intensan saltar por las ventanas. Demasiado tarde, el humo ya ha provocado la muerte a un gran número de personas.

Como en toda tragedia se dieron casos de heroísmo que algunos periódicos de la época relatan de esta forma:

"*El recién casado fue uno de los primeros salvados, pero luego pudo más su corazón que su cabeza; escaló la cuerda, aunque trataron de impedirselo varias personas, penetró de nuevo en aquella atmósfera mortífera, y no la abandonó hasta que se convenció de que era imposible la salvación de su mujer y una hermana. Se cuenta que la novia, Jerónima, que, al parecer, pudo salvarse, decidió entrar de nuevo en la casa para intentar salvar a los dos niños a su cargo, Antonia y Rafael. No lo consiguió y murieron asfixiados los tres.*

Un angustiado padre trepó también, tropezó con las ropas de una mujer; la cogió en sus brazos, la bajó, y cuando la dejó por muerta entre otros cadáveres, vio que era su hija. Hoy vive fuera de peligro. Sin su padre hubiera muerto. Adoración Carrillo, preciosa joven de diez y

ocho años, de rostro ovalado y nariz aguileña, vio que su novio Pedro Corpa estaba a punto de obtener la salvación, y alargándole los brazos, le dijo: '¡Pedro, no me abandones!' Pedro se arrojó a ella con cariño, y respondió: ' No temas; que será de mí lo que de ti sea,' y los dos murieron abrasados. Sería interminable la serie de actos heroicos realizados. (EL SIGLO FUTURO, 3 de noviembre de 1884).

La casa de Ezequiel Millán en la calle de la Solana nº 30, lugar del siniestro, está muy alejada del pueblo, de hecho parece que es la última de la calle y está aislada y, como dice la prensa, "no es paso para ninguna parte". Suenan las campanas de la iglesia y la gente acude al lugar del siniestro. Cuando llegan ya hay poco que se pueda hacer. Asisten a los contusionados pero ya han muerto 28 personas, casi todos jóvenes y niños. Todos asfixiados excepto uno que muere abrasado. Además de los muertos, hay 25 personas que están contusionadas, heridas y con síntomas de asfixia por la inhalación de humo. La boda no ha podido terminar de forma más trágica. Ese treinta de octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro será recordado por muchos años como la "catástrofe del registro", según algunos.

Muchos periódicos se hacen eco de la tragedia y algunos se atreven a comentar las posibles causas del mismo. Tal es el caso de CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que comenta:

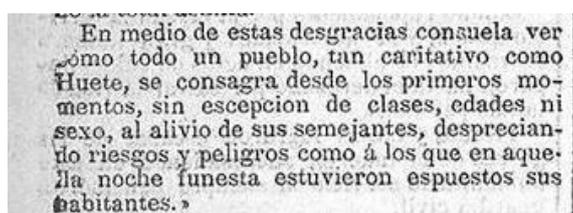


Transcripción para una mejor lectura

"Todas las noticias recibidas de Huete están conformes en atribuir la causa de la catástrofe ocurrida en aquella ciudad la noche del treinta de octubre último, a la imprudencia de dejar almacenados unos haces de cáñamo en el portal en que aquella tuvo lugar, a la de haberse arrojado alguna punta de cigarro que los incendiase y a la poca serenidad de los concurrentes al baile que por lo súbitamente que se produzco el incendio y la gran aglomeración de gentes contenidas en tan pequeña habitación, como era la en que estaban, no

pensaron en ninguno de los medios de salvarse." y no olvida mencionar la extraordinaria participación de los ciudadanos de Huete:

"En lo que todos están también conformes, es en elogiar la decisión con que los habitantes de Huete, donde no quedó uno que con la mayor prontitud no acudiese al sitio del siniestro, excepción hecha de los imposibilitados, corrieron al socorro de las víctimas, sofocando unos el incendio mientras otros, las sacaban de entre las llamas, gracias a cuya abnegación se pudo salvar a muchas personas y restituir a la vida algunos de quienes se había apoderado la postración precursora de la total asfixia.



En medio de estas desgracias consuela ver como todo un pueblo, tan caritativo como Huete, se consagra desde los primeros momentos, sin excepcion de clases, edades ni sexo, al alivio de sus semejantes, despreciando riesgos y peligros como a los que en aquella noche funesta estuvieron espuestos sus habitantes.»

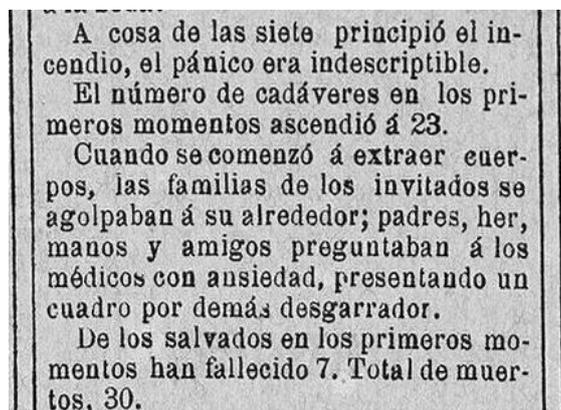
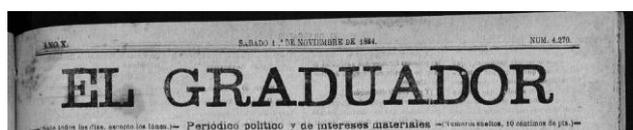
Transcripción para una mejor lectura

En medio de estas desgracias consuela ver como todo un pueblo, tan caritativo como Huete, se consagra desde los primeros momentos, sin excepción de clases, edades ni sexo, al alivio de sus semejantes, despreciando riesgos y peligros como a los que en aquella noche funesta estuvieron expuestos sus habitantes."

Los fallecidos:

Los periódicos de la época dan números diversos aunque la cifra en la que casi todos coinciden es la de 30 muertos. El periódico LA ÉPOCA, el día 1 de noviembre da la cifra de 27 muertos, muy ajustada, ya que en ese momento, en efecto, había 27 cadáveres.

El Periódico EL GRADUADOR, da la cifra de 27, luego 30.



A cosa de las siete principió el incendio, el pánico era indescriptible.
El número de cadáveres en los primeros momentos ascendió á 23.
Cuando se comenzó á extraer cuerpos, las familias de los invitados se agolpaban á su alrededor; padres, hermanas y amigos preguntaban á los médicos con ansiedad, presentando un cuadro por demás desgarrador.
De los salvados en los primeros momentos han fallecido 7. Total de muertos, 30.

La realidad fue que fueron 28 personas las que ese día perdieron la vida en ese incendio y 25 más quedaron contusas.

CUADRO EXPLICATIVO

FALLECIDO	EDAD	PADRES	DOMICILIO	PARENTESCO
Pedro Corpa González	21	José Corpa y Matea González	Yedra 15	Novio de Adoración Carrillo
Adoración Carrillo Torres	17	Antonio Carrillo Garillano y Luisa de Torres Almonacid	Plaza de Toros 6	Novia de Pedro Corpa
Dorotea Redondo Cuesta	21		La Cibera 4	
Dorotea Serrano Redondo	24		Calle Nueva	
Casiana Elvira Calvo	7	Pedro Elvira y Gregoria Calvo	Calle Nueva 57	
María Rubio López	16		Calle de la Cruz 18	
Bernarda Olivares Sánchez	24		Calle de la Cruz 5	Hermana de José Olivares (novio)
María García Elvira	19		Carrera de Sto. Domingo	
María Calzas Calvo	20	Juan Calzas y Petra Calvo	Calle Cibera 20	
Francisca Calle Cañada	12	Pedro Calle González y Juana Cañada Campos	Calle Chorro 19	

Victoriana Delgado Montes	14	Gervasio Delgado y María Montes	Calle de la Cruz 2	
Felipe Campos Torrijos	24	Matías Campos y Sotera Garrido	Calle Ranero 23	
Máxima Almonacid Ayala	15	Deogracias Almonacid Toledo e Hipólita Ayala Cuenca	Calle Nueva 10	
Marceliana Montes Chacón	56		Calle Solana	Casada en segundas con Hipólito Gómez Olivares, antes con Ruperto Herraéz
Ezequiel Millán Navarro	31		Calle Solana 30. Dueño de la casa. Natural de Santa M ^a de los Llanos	
Leandro López Marín	54		Calle Caño 23	Padre de la novia. Esposo de Gregoria Torrijos Rincón. Seis hijos
Jerónima López Torrijos	20	Leandro López Marín y Gregoria Torrijos Rincón	Calle Caño 23. Natural de Loranca	Novia de José Olivares Sánchez que casó después con Carmen Fernández Pastor
María Olivares Torrijos	12	Sinforoso Olivares y Sebastiana Torrijos Rincón	Natural de Cabrejas	
Rafael Caamaño Torres	10	José Caamaño Jeafin (Ayudante de ingenieros) y Margarita Torres Andújar	De Salgueiras, La Coruña	
Antonia Caamaño Torres	5	José Caamaño Jeafin (Ayudante de ingenieros) y Margarita Torres Andújar	De Salgueiras, La Coruña	
Antonia Roda Hernández	26			Casada con Quintín González Moreno
Gabina Millán del Olmo	9	Ezequiel Millán Navarro y Cayetana del Olmo Mena (dueños de la casa)	Calle Solana 30	

Mª Eugenia Millán del Olmo	4	Ezequiel Millán Navarro y Cayetana del Olmo Mena (dueños de la casa)	Calle Solana 30	
Antonia Herraез Montes	26	Ruperto Herraез y Marceliana Montes Chacón	Calle Nueva 41	Esposa de Pablo Olivares Sansigre
Cayetana del Olmo Mena	40		Calle Solana 30. Natural de Pedroñeras	Esposa de Ezequiel Millán Navarro. Dueños de la casa
Pilar de Torres Palomo	12	José Toribio de Torres y Felisa Palomo		
Domingo Olivares Gómez	60	Pedro Olivares y Alejandra Gómez		Hijos: Manuela y Pablo Olivares Gómez
Olaya Serrano Redondo	15	Fausto Serrano y Anastasia Redondo	Calle Nueva 36	

Todos los fallecidos fueron enterrados en el cementerio de San Gil excepto Rafael y Antonia Caamaño que fueron inhumados en el cementerio de Atienza. al desmontarse ambos cementerios, los restos fueron llevados al cementerio municipal que en 1910 fue inaugurado por el entonces alcalde D. Juan Antonio Olarte Fernández-Parada Sandoval.

FALLECIDOS POR ORDEN ALFABÉTICO

1. Almonacid Ayala Máxima
2. Caamaño Torres Antonia
3. Caamaño Torres Rafael
4. Calle Cañada Francisca
5. Calzas Calvo María
6. Campos Torrijos Felipe
7. Carrillo Torres Adoración
8. Corpa González Pedro
9. de Torres Palomo Pilar
10. del Olmo Mena Cayetana
11. Delgado Montes Victoriana
12. Elvira Calvo Casiana
13. García Elvira María
14. Herraез Montes Antonia
15. López Marín Leandro
16. López Torrijos Jerónima
17. Millán del Olmo Gabina
18. Millán del Olmo Mª Eugenia

19. Millán Navarro Ezequiel
20. Montes Chacón Marceliana
21. Olivares Gómez Domingo
22. Olivares Sánchez Bernarda
23. Olivares Torrijos María
24. Redondo Cuesta Dorotea
25. Roda Hernández Antonia
26. Rubio López María
27. Serrano Redondo Dorotea
28. Serrano Redondo Olaya

Los heridos:

1. Domingo Pérez
2. Hipólito Gómez, esposo de Marceliana Montes (fallecida)
3. Cayo López, salvado por un agujero
4. Eulogia López
5. Petra Campos, hermana de Felipe Campos (fallecido)
6. Manuel Chacón
7. Miguel Ayala
8. D. Deogracias Almonacid, padre de Máxima Almonacid (fallecida)
9. Pedro Elvira, Padre de Casiana Elvira (fallecida)
10. Fausto Serrano, padre de Olaya Serrano (fallecida)
11. Mariano Almonacid
12. Manuel Clemot (presbítero)
13. Juan Cabras
14. Julián Sirodey
15. D. Mariano Rodríguez
16. Pedro Bañegas
17. Francisco Almonacid
18. Estefanía de la Cuesta
19. D. Félix Almonacid
20. D. Enrique de la Pedrueza
21. D. José Caamaño, padre de Rafael y Antonia, sus hijos (fallecidos)
22. D. Juan Francisco Aparicio
23. Doña Luisa de Torres, madre de Adoración Carrillo (fallecida)
24. Don Prudencio de la Cuesta
25. José Olivares Sánchez, el novio de la boda, perdió a su novia Jerónima y a su hermana Bernarda Olivares

Esta relación procede de la crónica aparecida en el diario LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Es destacable el tratamiento de "Don, Doña" en algunos casos, debido sin duda a la distinción obligada en aquel tiempo por pertenecer a distinto "status" social.

Podemos calcular, pues, que el número de asistentes a la boda rondaba, como manifiestan los periódicos de la época, unos 60.

Los contrayentes:

José Olivares Sánchez



Jornalero, nació el 18 de diciembre de 1863, hijo de Rogelio Olivares (fallecido) y Lorenza Sánchez. Cuando casó con Jerónima tenía 21 años. Vivía en la calle de la Cruz 1 o 3. Se debió casar en 1888/1889 (lamentablemente faltan documentos) con Carmen Fernández Pastor. Su primera hija Adoración nació el 6 de enero de 1890. Tuvo ocho hijos: Adoración, Sixta, Julián, Ignacia, Guadalupe, Balbina, Francisco y Lorenza. Muere a los 77 años de hemorragia cerebral el 5 de enero de 1940.

Su vida no debió ser fácil ya que conoció a su primera mujer (Jerónima López Torrijos) cuando contaban ambos 16 años, se casa con ella el fatídico 30 de octubre de 1884 y ese mismo día enviuda. En el incendio pierde a su novia, a su hermana Bernarda que se iba a casar seis días después y algún otro pariente.

Jerónima López Torrijos

Hija de Leandro López (Jábaga) y Gregoria Torrijos (Cabrejas), de 20 años de edad. Natural de Loranca del Campo, domiciliada en la calle del Caño 23. Asistía como criada o niñera en casa de la familia Caamaño (José Caamaño y Margarita Torres), naturales de Salgueira (La Coruña). José Caamaño era ayudante de Ingenieros. Se cuenta que trató de salvar a los dos niños a su cuidado: Antonia y Rafael (de 5 y 10 años respectivamente). Murió asfixiada junto a los niños así como su padre Leandro López y una prima. Su madre Gregoria Torrijos le sobrevivió

Transcripción de documentos:

En este capítulo, presento transcritos los documentos oficiales: actas, certificaciones, notas de prensa, etc., relacionados con el trágico suceso.

Actas de matrimonio: (Iglesia y Registro Civil)

ACTAS DE MATRIMONIO

Libro de Matrimonios de la Parroquia de Santa María de Castejón

JOSE OLIVARES Y

GERÓNIMA LÓPEZ

En la Iglesia Parroquia de Santa María de Castejón de esta Ciudad de Huete en treinta de octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro, Yo D. Silverio Fuero cura párroco de ella, previas las tres canónicas amonestaciones que ordena el Sto. Concilio de Trento y no habiendo resultado impedimento alguno desposé y velé in Facie Ecclesia por palabras de presente que

manifestaron sus mutuos consentimientos a José Olivares Sánchez, soltero, de veintidós años de edad, jornalero, hijo legítimo de Rogelio Olivares Gómez, difunto y de Lorenza Sánchez López, naturales y vecinos de esta Ciudad con Gerónima López Torrijos, soltera, natural de Loranca del Campo y domiciliada en esta Ciudad, de veinte años de edad, hija legítima de Leandro López Marín, natural de Jábaga y de Gregoria Torrijos Rincón, natural de Cabrejas, todos feligreses de esta parroquia. Los contrayentes obtuvieron mis respectivos consejos favorables, para contraer este matrimonio. Fueron testigos Pedro Tarancón Evangelio y Hipólito Gómez Olivares mayores de edad y vecinos de esta Ciudad, y para que conste lo firmo

Firma legible: Silverio Fuero

Libro de Matrimonios del Registro Civil de Huete, asiento 62.

En la Ciudad de Huete a las dos de la tarde del treinta del tres de noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro ante D. Cayo Aél y de la Cuesta, juez municipal suplente de la misma y encargado del juzgado por enfermedad del propietario, comparece Miguel Ayala y Almonacid, casado, mayor de edad, carretero, natural y domiciliado en esta Ciudad, en la Calle Nueva número cincuenta y uno, según cédula personal. talón número trescientos que exhibió y recogió, solicitando la inscripción en el Registro Civil del matrimonio canónico contraído por José Olivares Sánchez con Gerónima López Torrijos y no constando en dicho Registro antecedente alguno que impida verificar la inscripción solicitada de lo cual para este fin los encargados del mismo certifican del modo más cumplido y solemne en este acto, el referido Sr. Juez dispuso se procediese a verificar la referida inscripción, transcribiéndose a continuación la partida sacramental supra-dicha, la cual a la letra dice así.

D. Silverio Fuero, cura párroco de la de Sta. María de Castejón de esta Ciudad de Huete, certifico:

Que en el libro corriente de matrimonios de la misma, a su folio ciento noventa y cinco se halla la siguiente Partida:

En la Iglesia Parroquia de Santa María de Castejón de esta Ciudad de Huete en treinta de octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro, Yo D. Silverio Fuero cura párroco de ella, previas las tres canónicas amonestaciones que ordena el Sto. Concilio de Trento y no habiendo resultado impedimento alguno desposé y velé in Facie Ecclesia por palabras de presente que manifestaron sus mutuos consentimientos a José Olivares Sánchez, soltero, de veintidós años de edad, jornalero, hijo legítimo de Rogelio Olivares Gómez, difunto y de Lorenza Sánchez López, naturales y vecinos de esta Ciudad con Gerónima López Torrijos, soltera, natural de Loranca del Campo y domiciliada en esta Ciudad, de veinte años de edad, hija legítima de Leandro López Marín, natural de Jábaga y de Gregoria Torrijos Rincón, natural de Cabrejas, todos feligreses de esta parroquia. Los contrayentes obtuvieron mis respectivos consejos favorables, para contraer este matrimonio. Fueron testigos Pedro Tarancón Evangelio y Hipólito Gómez Olivares mayores de edad y vecinos de esta Ciudad, y para que conste lo firmo

Concuerta fielmente con su original a que me refiero= Huete tres de noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro. Silverio Fuero= hay un sello=

NOTAS DEL AUTOR:

La inscripción en la iglesia se produjo el día de la boda 30 de octubre de 1884 (jueves). La inscripción en el Registro Civil, cuatro días después. El 3 de noviembre (lunes). El acta de defunción se redactó el sábado 1 de noviembre. Es copia del original

Acta de la sesión del Ayuntamiento:

En la Ciudad de Huete a treinta y uno de octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro en las Salas Consistoriales los señores del Ayuntamiento de la misma cuyos nombres al margen se expresan con el fin de celebrar Sesión extraordinaria se dio principio bajo la presidencia del Excmo. Gobernador Civil de la Provincia y este manifiesta que el objeto de la reunión será para tratar acerca de la Catástrofe ocurrida el día de ayer en el incendio verificado en la Casa Calle de la Solana en esta población que oprimidos sobre manera su corazón y ánimo no podía en manera alguna explicarse en vista de la consternación general de que se hallaba esta población de lo cual participaba en extremo que siendo extremas circunstancias desde luego proponía a la Corporación que le fuera posible dentro del ejercicio de cuyas atribuciones los pusiera a disposición de las familias de los que han fallecido como igualmente también para los que se hallan enfermos a consecuencia de dicho siniestro.

2º Que del propio modo y con el fin también de auxiliar en cuanto fuera posible a aquellas familias tan desgraciadas se abriera una suscripción no solamente local sino provincial y aun nacional para este objeto. que reflejado ese extremo en vista del estado de consternación de que se halla poseída esta población no podía, en manera alguna, ser más extensa rogando a la Corporación aceptara como en principio estas dos proposiciones.

Enterado el Ayuntamiento y en vista de lo manifestado por el Excmo. Sr. Gobernador, con lo cual y lleno el objeto de la convocatoria dicho señor Gobernador levanta la sesión y firma con los demás señores concurrentes que lo acostumbran de lo que yo el secretario certifico.

Antonio Orfila (Gobernador)

Marcelino Durán

J. Ricardo Romero (Alcalde)

Francisco Gómez

Álvaro Francés

Francisco del Peso

Francisco Ballesteros

No necesita más comentario. Posteriormente se recibe en el Ayuntamiento una carta de condolencia firmada por Jacinto Pedraza, alcalde de Cuenca que dice textualmente:

Carta condolencia Ayuntamiento de Cuenca

Conocidos por este Excmo. Ayuntamiento los recientes y tristísimos hechos que ha presenciado esa Ciudad e inspirándose, como no podía ser menos, en los sentimientos que son naturales al ver la desgracia de una población con quien le ligan vínculos fraternales, no ha vacilado en dirigirse a la dignísima Corporación municipal presidida por V. para manifestarle su honda pena ante las muchas víctimas que el incendio y la asfixia arrebataron al amor entrañable de la familia y a las sagradas afecciones de amigos y paisanos.

Dígnese V. ser intérprete cerca de ese respetable municipio y de la noble Ciudad que representa, del profundo pesar que hoy tiene Cuenca por aquellas irreparables desgracias y entienda, además, que esta Municipalidad, se halla dispuesta a secundar los propósitos que anime al Sr. Gobernador civil de la provincia para alivio en parte o socorro de las familias pobres que hayan sufrido el rigor de tan deplorables sucesos.

Todo lo que tengo el honor de participar a V. conforme a lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el tres del actual.

Dios guarde a V. Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

5 de noviembre de 1884

Jacinto Pedraza

De Acuerdo del Ayuntamiento

(firma ilegible)

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Huete

Repercusión mediática:

Es sorprendente la repercusión mediática que tuvo este triste suceso a nivel provincial, regional, nacional e incluso internacional. Si bien es cierto que las crónicas se las enviaban unos a otros, es destacable mencionar las secuelas a nivel informativo y social que trajo tamaña catástrofe. Huete apareció en toda la prensa nacional del momento. Todas se hicieron eco del fatídico día. Entre otros muchos escribieron crónicas sobre el suceso los siguientes periódicos:

LA ÉPOCA, periódico de Madrid fundado en 1849

EL GRADUADOR, periódico político publicado en Alicante desde 1875

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA, revista publicada en Madrid desde 1869

EL SIGLO FUTURO, periódico de Madrid fundado en 1875

LAU-BURU, diario de Pamplona creado en 1882

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, periódico de Madrid de carácter nacional creado en 1860

LA DISCUSIÓN, periódico de Madrid de carácter nacional creado en 1856

LA DINASTÍA, periódico de Barcelona de 1883

LA IBERIA, periódico liberal de Madrid creado en 1854

DIARIO DE CORDOBA, periódico cordobés fundado en 1849

EL LIBERAL, diario democrático de Menorca, publicado en Mahón. 1881

LA UNIÓN, periódico de primera enseñanza, editado en Teruel. 1880

EL SERPIS, periódico de Alcoy fundado en 1878

EL BIEN PÚBLICO, periódico de Mahón, fundado en 1873

THE CLUTHA LEADER, periódico publicado en Nueva Zelanda, en inglés y mahorí



Naturalmente se celebraron honras fúnebres en la Iglesia de la Merced de las que también se hizo eco la prensa, así el diario LA DISCUSIÓN comenta

Con gran solemnidad se han celebrado en Huete honras fúnebres por las víctimas de la tremenda catástrofe que nuestros lectores no habrán olvidado. Al acto, que estuvo presidido por el alcalde, don Ricardo Romero, asistieron todas las autoridades locales, algunas de la provincia y casi todos los habitantes del pueblo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA comenta al respecto el 16 de noviembre de ese año 1884:

A las honras fúnebres que fueron muy solemnes y se celebraron en el grandioso templo del ex-convento de Mercedarios, donde éstos lo hicieron del último capítulo general en 1829, por ser la mejor casa de la orden en las provincias de Levante, asistió el pueblo en masa con todas las hermandades del mismo, su ayuntamiento, los cuatro diputados provinciales del distrito, en representación de la diputación provincial; presidente de ésta, por sí y en la del gobernador; comisiones de todos los pueblos del partido y otras muchas personas de la capital y la comarca, formando todo ello una concurrencia tan numerosa y distinguida como no hay memoria de haberse reunido en aquella población, y habiéndose las cosas con el mayor lucimiento, al que contribuyó la reconcentración de la guardia civil mandada por el capitán de aquella compañía.

En la misma tarde y mañana siguiente visitó el Sr. Redondo a las familias de las víctimas y lesionados en la noche del 30, dando de su peculio algunas limosnas, ínterin se hace de las que produzca la suscripción iniciada con tal objeto, enterando a todos de la solicitud con que, desde

el gobierno abajo, se atiende a ello, y proporcionando consuelos que han sido muy estimados, lo cual no ha impedido que él venga profundamente emocionado por el triste cuadro que ofrece la ciudad en que nació y en que tiene tantos lazos, y por las desgarradoras escenas a que ha tenido que asistir al visitar una por una a las infelices personas a quienes en primer término afecta la inmensa desgracia de que han sido víctimas, y que, al verse objeto de sus atenciones, han sentido avivarse el dolor y amargura de que se hallan poseídas.

El obispo de Cuenca que no pudo asistir aparece comenta en LA UNIÓN de Teruel lo siguiente: LA UNIÓN, periódico de primera enseñanza de Teruel

El bondadoso señor Obispo de Cuenca, no pudiendo asistir a los funerales que se han celebrado por las víctimas de la horrible catástrofe de Huete, dirigió una hermosísima y admirable carta consolatoria, que fue leída en el acto al contristado vecindario. Después se dio una limosna en su palacio a los innumerables pobres de Huete y su comarca.

También se celebró una corrida benéfica en el Puente de Vallecas, aparece la noticia en el BOLETÍN DE LOTERÍAS Y DE TOROS y dice así:

En la corrida de toretes verificada ayer tarde en el Puente de Vallecas, lucieron sus habilidades taurinas los aficionados Sres. Mejorada y Grané, que mataron y banderillearon, en unión del Sr. Hidalgo, cinco becerros del conde de la Patilla, desecho de tienta. El último de dichos señores fue lastimado al matar el tercer torete. La función, que era a beneficio de las Víctimas de la catástrofe de Huete, ofreció resultados negativos, pues no se cubrieron, ni con mucho, los gastos anticipados por los señores antedichos.

Continúan las tristes crónicas en la prensa como esta del periódico LA DISCUSIÓN: CRÓNICA TRISTE. PROVINCIAS.

A la lista de víctimas de la catástrofe de Huete hay que agregar Olalla Serrano Redondo, muchacha que apenas contaba quince años de edad, y hermana de Dorotea, víctima también del terrible siniestro.

La hermana del novio, muerta por asfixia, tenía concertado su matrimonio para el miércoles último. El prometido de esta infeliz muchacha se halla en cama enfermo de gravedad.

La familia de la novia se encuentra en la mayor miseria, pues perecieron el padre y dos hijos, y no tiene recursos la madre para subvenir a las necesidades de sus otros cuatro hijos.

Otros prefieren dar una versión poética de la catástrofe como LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA que enfoca el asunto de esta manera

España toda se impresionado con la horrible catástrofe ocurrida en Huete. Unas sesenta personas, todo el cortejo de una boda de artesanos, se reúnen para festejarla, bailando en un reducido local : suena el grito de ¡fuego!, y, en efecto, el incendio corta la salida por la escalera,

mientras el humo invade las habitaciones, por donde buscan en vano su salvación los invitados; los más afortunados salvan su vida arrojándose por una ventana; pero la mayoría, compuesta principalmente de muchachas, muere aturdida y asfixiada : cerca de cuarenta muertos. Indudablemente, decimos hoy, como hemos dicho alguna otra vez, no se puede competir con la Naturaleza, cuando ésta hace tragedias. ¡Oh, qué balada tan terrible para ser una invención del poeta! Una boda pasa llena de galas y alegría : la novia, los parientes, las jóvenes y los mozos con sus trajes más lucidos: ¿quién no los ve pasar con envidia? Dos días después una larga y horrible fila de ataúdes marcha hacia el cementerio, seguida por todo un pueblo lleno de luto y consternación. ¿Quiénes son los muertos? La novia, su padre, todas las muchachas más bonitas del pueblo que loqueaban y reían en la fiesta. Espantosa balada.

En ocasiones llegan noticias desagradables de familiares de las víctimas como esta que resalta LA DISCUSION, noviembre 1884

Al tener noticia de la catástrofe de Huete una hermana del novio, que habita en Madrid, fue presa de un accidente tan fuerte que ha degenerado en locura. Otra hermana se halla gravemente enferma.

Nombres propios relacionados con el hecho:

Este capítulo comprende la relación de personas que, además de las víctimas y heridos, tuvieron alguna participación en los hechos acaecidos el 30 de octubre de 1884.

- Políticos

Alcalde de Huete: Ricardo Romero

Concejales: Marcelino Durán, Francisco Gómez, Álvaro Francés, Francisco del Peso y Francisco Ballesteros

Alcalde de Cuenca: Jacinto Pedraza

Teniente de Alcalde de Cuenca: Manuel Pajarón

Gobernador Civil de Cuenca: Antonio M^a Orfila

Diputado Provincial: Gumersindo Redondo (optense y Diputado por Huete), Leandro Rubio, Francisco Rubio, Casildo Arribas y Juan José Jaramillo

- Justicia

Fiscal de la Audiencia: Ernesto Gisbert

Juez de Instrucción de Huete: Cayo Ael y de la Cuesta

- Otros

Cura párroco: Silverio Fuero

Testigos: Pedro Tarancón Evangelio e Hipólito Gómez Olivares (herido en el incendio)

Miguel Ayala Almonacid (uno de los heridos) comparece tres días después a inscribir el matrimonio)

GALERÍA FOTOGRÁFICA



Cruz de los Mozos 1950



Cruz de los Mozos 2014



Lápida de Adoración Carrillo Torres



Hermanos Rafael y Antonia Caamaño

*José Olivares y
Jerónima López.*

En la Iglesia parroq. de Sta. María de Castejón de esta Ciudad de Huete, en treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro Yo D. Silverio Fuero cura parroco de ella, precedias las tres comosicas amonestaciones que ordena el Sto. Concilio de Trento y no habiendo resultado impedimento alguno, despois y vele in facie Ecclesie por palabras de presente que manifestaron sus mutuos consentimien-
tos, a José Olivares Sanchez, soltero, de veintidos años de edad, jornalero, hijo legitimo de Rogelio Olivares Gomez, difunto y de Lorena Sanchez Lopez natural y vecino de esta Ciudad con Jeronima Lopez Torrijos, soltera natural de Loranea del Campo y domiciliada en esta Ciudad, de veinte años de edad, hija legitima de Leonardo Lopez Martin nat. de Saboga y de Gregoria Torrijos Brincon nat. de Cabrejas, todos feligresos de esta parroquia, los contrayentes obtubieron mi respectivo consejo favorable para contraher este matrimonio. Fueron testigos Pedro Carrascon Evangelio y Hipolito Gomez Olivares mayores de edad y vecinos de esta Ciudad, y para que conste lo firmo

Silverio Fuero

Acta matrimonial de José Olivares y Jerónima López

Catástrofe en Huete.

La catástrofe ocurrida en Huete, fué ocasionada por haberse prendido fuego á varios haces de cáñamo existentes en la casa de un peon caminero que celebraba una boda, falleciendo por sofocacion 27 personas y quedando contusas y con valedientes 12 de las cincuenta y tantas allí reunidas,

El accidente fué casual.

El gobernador de la provincia se encuentra ya en el lugar del suceso.

Como es natural, el vecindario está sumido en la mayor consternacion por la hecatombe.

El gobernador de la provincia visitó á las familias de las víctimas, prodigándolas los mayores consuelos, y bajo su presidencia se reunió el ayuntamiento, acordando acudir con los fondos necesarios á las atenciones del momento, abriendo una suscripcion para aliviar en lo posible tanto infortunio.

que ha ocurrido.
CATÁSTROFE.—Un horroroso incendio tiene consternada y llena de luto la ciudad de Huete.

La hija del capataz de peones camineros contrajo matrimonio el día último del mes pasado.

Unas 60 personas habian invitadas á la boda.

A cosa de las siete principi6 el incendio, el pánico era indescriptible.

El número de cadáveres en los primeros momentos ascendió á 23.

Cuando se comenzó á extraer cuerpos, las familias de los invitados se agolpaban á su alrededor; padres, hermanas y amigos preguntaban á los médicos con ansiedad, presentando un cuadro por demás desgarrador.

De los salvados en los primeros momentos han fallecido 7. Total de muertos, 30.

El fuego se produjo por el incendio de unos haces de cáñamo que habia en la planta baja de la casa.

La espantosa catástrofe tiene consternado á todo el vecindario.

El incendio no ha sido casual.

El Gobernador de la provincia acordó proveer con los fondos necesarios las atenciones del momento y abrir una suscripcion para aliviar las desgracias ocurridas.

Periódico Lau-Buru de Pamplona

El Graduador

Antonio M. Ojeda
 Mariano Duran
 M. Delgado Romero
 Francisco Gomez
 Francisco Ballasteros
 Alvaro Franco

Firmantes acta municipal 31 de octubre de 1884



José Olivares Sánchez (1863-1940)

REGISTRO CIVIL DE

DISTRITO

Número 13

NOMBRE Y APELLIDOS

José Olivares
Sánchez

En Huastla

provincia de Guerrero, a las once y quince

minutos del día seis de Enero de mil

novecientos cuarenta, ante D. Federico Crespo

Redondo, Juez municipal deputado, y D. Manuel

Quintana Guerra, Secretario Interino

se procede a inscribir la defunción de D. José Olivares Sán-

chez nacido en Huastla

provincia de Guerrero el día cuatro y veinte

de Marzo de mil ochocientos veintea

y tres, hijo de D. Francisco Ruzellio

y de Doña Concepción Lobosca

domiciliado en la calle de la Cruz

núm. 1, piso de, de profesión labrador

y de estado casado con Carmen Jimenez

Jimenez, de cuyas uniones quedan siete

hijos, llamados: Félix, Julian, Guadalupe,

Roberto, Francisco y Dorcas

falleció en su domicilio ⁽¹⁾ el día cinco

de Enero, a las cinco y veinte minutos, a

consecuencia de hemorragia cerebral

según resulta de certificado facultativo

y reconocimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el

Cementerio de esta Ciudad

Esta inscripción se practica en virtud de su autopsia

hecha en el panteón número

Diego Redondo Carrollero

consignándose además que no se dejó disposición testa-

mentaria

habiéndola presenciado como testigos, D. Félix Franco

Alba y D. Julian Emilio Carrasco

mayores de edad y vecinos de de esta localidad

Leída esta acta, se sella con el del Juzgado y la firman el señor Juez, los

testigos ⁽²⁾ y con asistencia

de que certifico. Lo suscribo en esta fecha:

Diego Redondo

J. Crespo

Félix Franco

Julian Emilio Carrasco

Manuel Quintana Guerra



Acta de defunción de José Olivares Sánchez

defunción de Jerónima López Torrijos, casada, de
veinte años de edad, natural de Lorca de Campo
y domiciliada en esta Ciudad en la calle del Coto
número veintitres y cuya defunción tuvo lugar en la
calle de la Plaza número treinta, consiguiéndose en
virtud de los datos que se han podido adquirir y los
suministrados por el Jefe de Instrucción las cir-
cunstancias siguientes = Que la muerte fué a con-
secuencia de asfuxia y que la finada estaba
casada en el acto del fallecimiento con José Oli-
vares Sauchas de cuyo único matrimonio no dejó
sucesión. Que era hija legítima de Leandro López

Acta de defunción Jerónima López Torrijos



Ubicación actual del lugar del siniestro



Tumba cementerio San Gil

• Todas las noticias recibidas de Huete están conformes en atribuir la causa de la catástrofe ocurrida en aquella ciudad la noche del 30 de octubre último, á la imprudencia de dejar almacenados unos haces de cáñamo en el portal en que aquella tuvo lugar, á la de haberse arrojado alguna punta de cigarro que los incendiase y á la poca serenidad de los concurrentes al baile, que por lo súbitamente que se produjo el incendio y la gran aglomeración de gentes contenidas en tan pequeña habitación, como era la en que estaban, no pensaron en ninguno de los medios de salvarse.

En lo que todos están también conformes, es en elogiar la decisión con que los habitantes de Huete, donde no quedó uno que con la mayor prontitud no acudiese al sitio del siniestro, escepcion hecha de los impossibilitados, corrieron al socorro de las víctimas, sofocando unos el incendio mientras otros las sacaban de entre las llamas, gracias á cuya abnegación se pudo salvar á muchas personas y restituir á la vida algunos de quienes se había apoderado la postración, precursora de la total asfixia.

Recorte de prensa

—Hoy se dará sepultura á las víctimas de Huete, que ascendían á treinta, por haber fallecido tres de los heridos.

Entre los muertos que se dieron en los primeros momentos, han sido salvados algunos de ellos que se encontraban asfixiados.

Figuran entre las víctimas tres hijos de una persona acomodada en dicho pueblo.

Recorte de prensa Diario de Córdoba

On Thursday a fire broke out in a house in Huete, in the province of Quenca, Spain. Twenty-seven of the inmates were burnt to death, and twelve others sustained injuries.

Noticia aparecida en THE CLUTHA LEADER (Nueva Zelanda)

Dice: El jueves un incendio en una casa de Huete, en la provincia de Cuenca. 27 de los invitados murieron quemados y otros doce quedaron heridos

HORRIBLE HECATOMBE.

En Huete, provincia de Cuenca ha ocurrido una terrible catástrofe, que describe una carta de aquel punto en los siguientes términos:

«Tras seis años de relaciones, contrajeron matrimonio anteayer José Olivares y Jerónima Lopez, jóven agraciada de veinte años, hija del capataz de peones camineros.

Después de la comida, se trasladaron los nuevos esposos y sus acompañantes, á la casa de otro peon, Ecequiel Millan, á bailar.

Una entrada mas larga que ancha. Al fondo y á la derecha una escalera de malas condiciones. En el piso alto una salita con otra mas chica contigua, con dos diminutas ventanas á unos 5 metros de altura, y en este reducido espacio, unos sesenta personas reunidas.

A cosa de las siete de la noche principió el incendio en unos nueve haces de cáñamo apilados á la derecha de la puerta de entrada. Es evidente que no fué intencionado. No cabe la mas pequeña duda. Hija solo de la casualidad ó quizá de alguna imprudencia que no ha sido dado comprobar.

Las llamas ascendieron al momento por la escalera favorecidas por la corriente que penetraba por la puerta de la calle, y el humo invadió instantáneamente las habitaciones superiores, siendo imposible el acceso por la escalera y sin dejar otra huida practicable que las dos pequeñísimas ventanas de que he hablado.

Descender á detalles del pánico que se apoderó de aquellas gentes encerradas en tan reducido espacio, es imposible.

Apareció una cuerda en la ventana que proporcionaron desde fuera. ¿Quién? Misterio insondable. Por allí ascendieron unos y bajaron otros. Por allí se extranjeron las víctimas.

Bien pronto los cadáveres se confundieron en una gran planicie con seres tenidos por muertos y que pudieron ser restituidos á la vida. El dignísimo juez de instruccion, las autoridades todas, los médicos, el clero, la Guardia

Relación de documentos consultados para este trabajo:

- Actas municipales del Archivo municipal de Huete
- Libros registro del Registro Civil de Huete
- Biblioteca virtual de prensa histórica del Ministerio de Cultura
- Fuentes orales de familiares de los invitados a la boda
- Archivo parroquial de Huete

En Huete, febrero de 2014

©Manuel Olarte Madero

Este documento es el guión-resumen de la charla sobre el tema que impartió el autor el 7 de febrero de 2014 en el salón de plenos del Ayuntamiento de Huete